



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 007		Fecha: 31/01/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 89 003 2021 00668 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIAN DAVID ESPARZA ORTIZ	Traslado (Art. 110 CGP)	1/02/2024	5/02/2024
68001 41 89 003 2022 00053 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S C	LUZ AMPARO GONZALEZ ORTIZ	Traslado (Art. 110 CGP)	1/02/2024	5/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 31/01/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LINA MARIA ROSALES PALOMINO
SECRETARIO